

Estimado/a empresario/a:

Para el Gobierno de Castilla-La Mancha, el crecimiento económico de nuestra región y la creación de empleo de calidad pasan necesariamente por el fortalecimiento de nuestro tejido empresarial, lo que hace imprescindible el diseño y aplicación de una estrategia coordinada de apoyo a las empresas que contribuya a su éxito en todas sus etapas.

Por ello, hemos puesto en marcha el Plan Adelante (Plan Estratégico de Fortalecimiento Empresarial de Castilla-La Mancha 2016-2019). Un plan que contará en su periodo de aplicación con 260 millones de euros que contribuirán a fortalecer nuestras empresas y a incrementar su competitividad en un mercado globalizado.

En el marco de este Plan, el 5 de julio de 2016 se publicó en el DOCM la **Orden de 23/06/2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecían las bases reguladoras del Programa Innova-Adelante**, con el objeto de apoyar la innovación empresarial en Castilla-La Mancha; y con fecha de 4 de diciembre de 2017 se publicó en el DOCM la convocatoria para el ejercicio 2017 http://docm.castillalamancha.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2017/12/04/pdf/2017_14371.pdf&tipo=rutaDocm

En este sentido, y con objeto de informar detalladamente tanto sobre el Plan Adelante como sobre esta Orden y convocatoria concreta de subvenciones, quiero convocarle a una jornada informativa que se celebrará el próximo día **17 de enero en las instalaciones de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo. (Ronda de Calatrava, 5 - Ciudad Real) a las 10:30 h.**

Puede confirmar su asistencia al siguiente correo electrónico: vicentel@jccm.es y adelanteciudadreal@jccm.es

Esperando su asistencia, reciba un cordial saludo.